

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8605 *Resolución de 20 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 119, de 23 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el Tablón de Anuncios y en la página web de la Corporación.

Alfafar, 20 de julio de 2020.–El Alcalde, Juan Ramón Adsuara Monlleó.